



**CORPORACIÓN PRODESARROLLO DEL NORTE DE LA SABANA  
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS**

**ACTA No. 33**

En la ciudad de Sopó (Cundinamarca), siendo las 7:00 a.m. del día 23 del mes de junio de 2020, en el domicilio de la Corporación, Calle 3 No. 3 - 81, se reunió de manera virtual de acuerdo con el decreto 398, la Asamblea General Ordinaria de la CORPORACIÓN PRODESARROLLO DEL NORTE DE LA SABANA, de acuerdo a citación hecha por medio escrito, mediante correo electrónico, por el Director Ejecutivo, a cada uno de los asociados, con ocho (8) días comunes de antelación, de conformidad con lo consagrado con el artículo 20 de los estatutos y la ley, donde se desarrolló el siguiente orden del día, con la asistencia de los siguientes diez (10) asociados:

EMPRESA	NIT	REPRESENTANTE ANTE LA CORPORACIÓN
BEL-STAR S.A.	800.018.359-1	Bruna María Bocci Moreno
VITALIS S.A.S C.I	830.068.119-1	Carmen Cecilia Amortegui
PROENFAR S.A.S	860.513.290-1	Beatriz Penagos Marmolejo
PRIMADERA	900.520.112-2	Ana María Jaramillo
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	860.025.900-2	Fredy López Suarez
DIACO S.A.	891.800.111-5	Johnn Jairo Ruiz
COLCERAMICA S.A.S	860.002.536-5	Carlos Zapata
MOLSALBANA S.A.S	900.657.956-0	Mario Andrés Cortés
GROUPE SEB	890.900.307-7	Natalia Quintero
COMITÉ SENIOR		Mauricio Álvarez

**ORDEN DEL DÍA**

1. Instalación de la Asamblea.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
4. Designación de tres miembros para la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea.
5. Lectura del acta asamblea anterior.
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019.
7. Aprobación de los excedentes 2019.
8. Presentación de Presupuesto 2020.
9. Informe Revisor Fiscal.
10. Informe Dirección Ejecutiva.
11. Elección y/o ratificación del Consejo Directivo
12. Elección y/o ratificación del Revisor Fiscal

13. Proposiciones y Varios (Actualización ESAL)

14. Clausura de la Asamblea.

## 1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

El Ingeniero Juan Carlos Vélez Caro, en su calidad de Director Ejecutivo de la Corporación, saludó a los presentes, agradeció la participación y colaboración de cada una de las empresas en las actividades y proyectos desarrollados por la Corporación e instaló la Asamblea.

## 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Ing. Juan Carlos Vélez Caro, informó que se encuentran presentes nueve (09) empresas de las trece (13) asociadas y uno (01) miembro del Comité Sénior, razón por la cual hay quórum para deliberar y mayoría para decidir de acuerdo con la ley y lo establecido por el artículo 24 de los nuevos estatutos sociales. Este punto es aprobado por el 100% de los asociados presentes en la reunión.

## 3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Por unanimidad de los asociados fueron designados, la Dra. Bruna Bocci como Presidente y el Dr. Mauricio Álvarez como Secretario de la Asamblea. Las personas estando presentes, aceptan las designaciones de sus cargos.

## 4. DESIGNACIÓN DE TRES (3) MIEMBROS DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE ASAMBLEA.

Para la aprobación del acta No. 33 se designa a la Dra. Carmen Beatriz Penagos, Dra. Cecilia Amórtegui y Dr. Mario Andrés Cortes, como miembros de la Comisión de Aprobación del Acta. Las personas que conforman dicha comisión aceptan las designaciones a estos cargos.

## 5. LECTURA DEL ACTA ASAMBLEA ANTERIOR

El Ing. Juan Carlos Vélez, informa que el acta anterior fue enviada por correo con anticipación. Por solicitud de la asamblea se revisan los aspectos más importantes del acta de la asamblea ordinaria de 2019. El resumen de acta No. 32, correspondiente a la asamblea ordinaria de PRODENSA el año pasado es aprobado por unanimidad de los asociados.

## 6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

El Contador Dr. Armando Pérez Bernal, presenta ante la Asamblea de la Corporación los Estados Financieros del año 2019, los cuales se anexan a la presente acta. (Ver anexo 1).

El Contador informa, que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia NCIF, según la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto 2420 de 2.015 modificado por el decreto 2496 de 2.015. Correspondientes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducida de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2.012.

Se realizan aclaraciones sobre los ítems de pago de los Honorarios, Gastos diversos y Donaciones, a que hacen referencia y que pagos se realizaron respectivamente.

Se aprueban por unanimidad de los asociados presentes los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2019.

## 7. PROBACIÓN DE LOS EXCEDENTES 2019

El Ing. Juan Carlos Vélez, informa a la Asamblea de Asociados la destinación de los excedentes del año 2019, en los siguientes términos:

ASIGNACION PERMANENTE	\$ 50.000.000.00
PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	\$ 50.000.000.00
PROGRAMAS SOCIALES Y REPRESENTACIÓN GREMIAL	\$ 118.625.580.00

El señor Carlos Zapata, representante de Corona, hace referencia a que en estos momentos ProdenSA, debe ser mas visible en cuanto a sus programas de gestión ambiental, comenta si no es muy bajo el presupuesto para este ítem. El Ing. Vélez, responde que se tiene un remanente de los excedentes del año 2017 que se invertirá en esos programas.

El Ing. Juan Carlos Vélez Caro, en calidad de Director Ejecutivo de la Corporación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 de 2017 informo el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables 2017 y anteriores, en los siguientes términos:

### EJECUCION CONTRA EXCEDENTES DEL AÑO 2017 DURANTE LOS AÑOS 2018-2019

PROGRAMA	SALDO ORIGINAL POR PROGRAMA 2017	EJECUTADO 2018	SALDO INICIAL POR PROG. enero 1 2019	INCREMENTO 2019	EJECUCION 2019	% EJECUTADO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	% POR EJEC. A 31-12-2019
EXCED. PROG. GEST. AMB.	200.000.000	57.083.414	142.916.586		43.817.881	30,66%	99.098.705	49,55%
EXCED. PROG.SOC. ALES Y REPREP GREM.	105.000.000	29.311.654	75.688.346		75.688.346	100,00%	0	0,00%
EXCED. SIGN. PERMANENTES (1)	100.000.000	30.402.507	69.597.493	109.566.748	0	0	179.164.241	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>405.000.000</b>	<b>116.797.575</b>	<b>288.202.425</b>	<b>109.566.748</b>	<b>119.506.227</b>		<b>278.262.946</b>	

De la inversión permanente del año 2017 se han invertido \$30.402.507, en una impresora 3D para apoyar el desarrollo de las actividades meritorias.

## 8. PRESENTACION DEL PRESUPUESTO 2020

El Ing. Juan Carlos Vélez Caro, procede a presentar de forma detallada el presupuesto para la vigencia 2020.

**CORPORACION PRODESARROLLO DEL NORTE DE LA SABANA - PRODENSA**  
**NIT :800.183.033-9**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

INGRESOS	PRESUPUESTO 2020		DICIEMBRE 2019		VARIACION ABSOLUTA	
		%		%		%
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>3.971.138.196</b>	<b>1</b>	<b>4.263.506.517</b>	<b>1</b>	<b>-\$ 298.368.321</b>	<b>-6,99%</b>
Programas ambientales	3.115.278.785	1	3.313.479.380	1	-198.200.595	-5,98%
Cucharitas	457.920.000	0	504.429.317	0	-46.509.317	-9,22%
Donaciones	264.323.082	0	281.379.052	0	-17.055.970	-6,06%
Soporte	133.616.329	0	170.224.168	0	-36.607.839	-21,51%
<b>Costo de ventas</b>	<b>2.527.635.651</b>	<b>1</b>	<b>2.621.927.041</b>	<b>1</b>	<b>-\$ 94.291.390</b>	<b>-3,60%</b>
Programas Ambientales	2.063.715.651	0	2.124.697.243	0	-54.981.598	-2,53%
Programas Cucharitas	457.920.000	0	497.229.798	0	-39.309.798	-7,31%
<b>EXCEDENTE BRUTO EN VE</b>	<b>1.443.502.545</b>		<b>1.641.579.476</b>		<b>-\$ 204.076.931</b>	<b>-12,39%</b>
<b>Gastos operacionales</b>	<b>1.415.578.685</b>	<b>0</b>	<b>1.425.458.857</b>	<b>0</b>	<b>-\$ 9.880.172</b>	<b>-0,69%</b>
Gastos de personal	340.735.583	0	887.486.393	0	53.243.184	6,00%
Honorarios	38.334.351	0	114.735.020	0	-16.400.063	-14,23%
Impuestos	36.468.151	0	23.377.624	0	7.090.527	24,14%
Arrendamientos	3.840.000	0	2.080.000	0	1.760.000	84,62%
Contribuciones y afiliaciones	35.000.000	0	27.165.390	0	7.834.010	26,84%
Seguros	13.000.000	0	17.664.327	0	1.335.073	7,56%
Servicios	41.000.000	0	61.401.025	0	-20.401.025	-33,23%
Gastos legales	2.500.000	0	2.048.191	0	451.809	22,06%
Mantenimiento y reparaciones	50.000.000	0	74.465.232	0	-24.465.232	-32,88%
Adecuación e Instalación	0	0	8.497.073	0	-8.497.073	0,00%
Depreciaciones	6.700.000	0	10.797.458	0	-2.097.458	-19,43%
Diversos	180.000.000	0	183.733.316	0	-3.733.316	-5,13%
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>27.923.860</b>	<b>0</b>	<b>222.120.619</b>	<b>0</b>	<b>-\$ 194.196.759</b>	<b>-81,43%</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>	<b>9.368.623</b>	<b>0</b>	<b>25.057.252</b>	<b>0</b>	<b>-\$ 15.088.629</b>	<b>-60,22%</b>
Ingresos financieros	838.634	0	2.221.708	0	-1.383.074	-0,622%
Otros ingresos	9.129.989	0	22.835.544	0	-13.705.555	-0,6002%
<b>Gastos no operacionales</b>	<b>24.065.041</b>	<b>0</b>	<b>26.275.291</b>	<b>0</b>	<b>-\$ 2.210.250</b>	<b>-8,41%</b>
Gastos financieros	10.000	0	24.781.349	0	-24.771.349	-0,3936%
Otros gastos no operacionales	24.055.041	0	1.493.942	0	22.561.099	15,1017%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>13.827.443</b>	<b>0</b>	<b>220.902.580</b>	<b>0</b>	<b>-\$ 207.075.137</b>	<b>-93,74%</b>
Impuesto de renta y crec	2.251.546	0	2.277.000	0	-\$ 25.460	0,01%
<b>EXCEDENTES DEL PRESENTE EJE</b>	<b>11.575.897</b>	<b>0</b>	<b>218.625.580</b>	<b>0</b>	<b>-\$ 207.049.683</b>	<b>-94,71%</b>

El Dr. Mario Cortés, representante de Molsabana, propone que se realicen actualizaciones al presupuesto de manera periódica y sea presentado en las reuniones de Consejo Directivo, para su seguimiento.

**9. INFORME REVISOR FISCAL**

El Dr. Jorge Cardona presenta su informe, el cual se adjunta al acta. (Ver Anexo 2).  
 La Asamblea de Asociados aprueba por unanimidad el citado informe.

**10. INFORME DIRECCION EJECUTIVA**

El Ing. Juan Carlos Vélez presenta el informe de la Dirección Ejecutiva de ProdenSA, el cual se adjunta al acta (Ver Anexo 3).  
 La Asamblea aprueba por unanimidad de los Asociados presentes el Informe Anual correspondiente a la vigencia del 2019.

### 11. ELECCION Y/O RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Ing. Juan Carlos Vélez Caro, informa a la Asamblea, que para este año se debe realizar la elección y/o ratificación de los miembros del Consejo Directivo, para el período 2020-2021.

Una vez presentados los candidatos actuales del Consejo Directivo para los cargos de Principales y Suplentes, y después de deliberar en debida forma, se aprueba por unanimidad de los asociados presentes la ratificación de los miembros del Consejo Directivo quedando conformada para el período 2020-2021 de la siguiente manera:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Presidente: PRODUCTORES DE ENVASES FARMACÉUTICOS SAS PROENFAR NIT. 860.513.290-1	BEL-STAR S.A. NIT 800.018.359-1
Vicepresidente: PRODUCTOS FAMILIA S.A. NIT. 890.900.161-9	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. NIT. 860.025.900-2
Secretario: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERÁMICA SAS NIT. 860.002.536-5	VITALIS S.A. C.I. NIT. 830.068.119-1

Se aprueba por unanimidad de los Asociados presentes la nueva conformación del Consejo Directivo. Los miembros del Consejo Directivo de la CORPORACIÓN aceptan las designaciones a sus cargos.

### ELECCION Y/O RATIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL

Los Asociados presentes por unanimidad ratifican al Dr. Jorge Alberto Cardona Méndez, identificado con C.C. 17.189.891 y con Tarjeta Profesional 2773- T como Revisor Fiscal Principal, para el período 2020-2021, con el ajuste en sus honorarios del Seis por Ciento (6%) para el año 2020. El contrato de prestación de servicios por Revisoría Fiscal quedaría con honorario de Un Millón Quinientos Noventa Mil Pesos (\$1.590.000).

De la misma manera, la asamblea de asociados por unanimidad ratifica a la Dra. Hilda María Becerra Castro, identificada con C.C. 52.666.392 de Cajicá, y tarjeta profesional No. 112.469-T como suplente del Revisor Fiscal.

Las personas nombradas, aceptan las designaciones de sus cargos.

### 13. PROPOSICIONES Y VARIOS

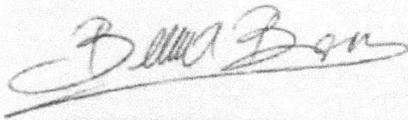
- Desde hace dos años PRODENSA, está trabajando en el tema para fortalecer las Actividades Meritorias que desempeña la Corporación. Teniendo en cuenta lo anterior, para la vigencia del 2020, se debe hacer una actualización de los documentos ya enviados, para seguir perteneciendo al régimen especial de renta ante la DIAN. Así mismo, se informa que no se hará por ninguna razón distribución de rendimientos, dividendos, participaciones, honorarios de ninguna naturaleza en favor de los asociados ni de terceros. Si hubiere cualquier remanente de los ingresos o beneficios económicos de

PRODENSA, se reinvertirá en el cumplimiento de los fines de la ESAL, como siempre se ha hecho. El Ingeniero Juan Carlos Vélez Caro, quede facultado para continuar con el proceso de actualización ante la DIAN u otra entidad, para que PRODENSA continúe perteneciendo al Régimen Tributario Especial. Así lo aprueba la totalidad de los Asociados presentes.

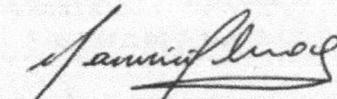
2. El Dr. Mauricio Álvarez, propone que se estudie la posibilidad de apoyar emprendimientos en nuestra zona de influencia, con el propósito de ayudar con el tema del desempleo en la región. Impulsar el programa de los emprendedores de la Corporación.
3. El Dr. Jorge Cardona, Revisor Fiscal, recuerda la importancia de que todos los programas de la Corporación queden debidamente documentados, como evidencias de las actividades meritorias, para ser mostrados ante la DIAN u otra entidad gubernamental que así lo requiera.

Siendo las 8:15 a.m., se dio por terminada la reunión de Asamblea Ordinaria de Asociados de la CORPORACIÓN.

En constancia de todo, se firma la presente acta, por las siguientes personas:

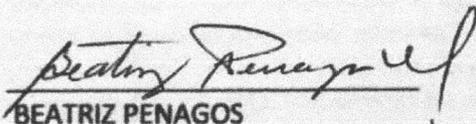


BRUNA BOCCI  
Presidente

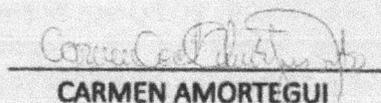


MAURICIO ALVAREZ  
Secretario

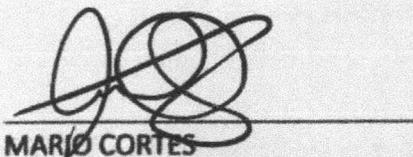
#### COMISIÓN APROBATORIA



BEATRIZ PENAGOS



CARMEN AMORTEGUI



MARIO CORTES